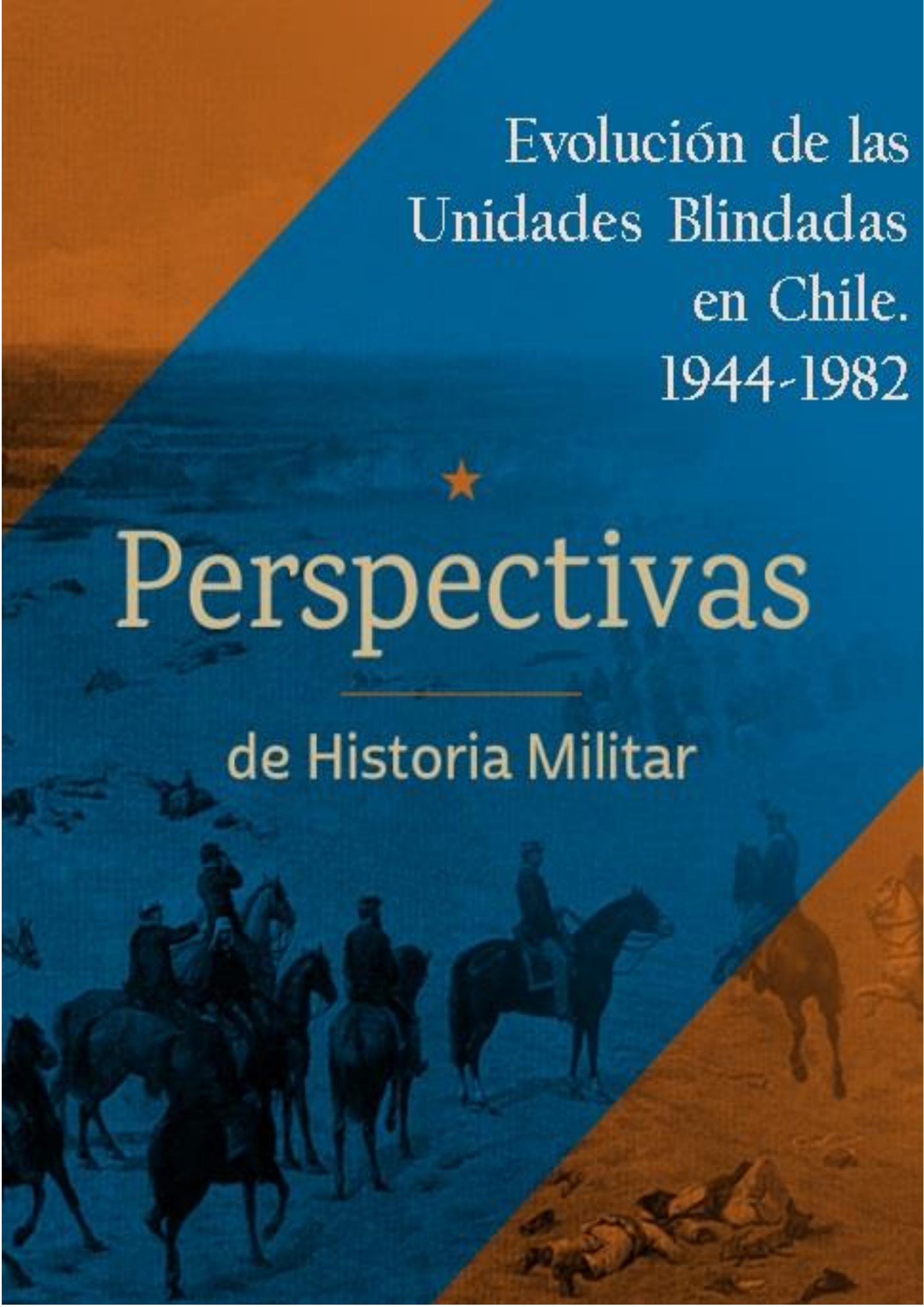


Evolución de las
Unidades Blindadas
en Chile.
1944-1982



Perspectivas

de Historia Militar



PERSPECTIVAS DE HISTORIA MILITAR es una publicación orientada a abordar temas vinculados a la historia militar a fin de contribuir a la formación de opinión en estas materias.

Los artículos están principalmente dirigidos a historiadores, académicos y público general que se interesen en la historia.

Estos artículos son elaborados por investigadores de la Academia de Historia Militar, pero sus páginas se encuentran abiertas a todos quienes quieran contribuir al pensamiento y debate de estos temas.

EVOLUCIÓN DE LAS UNIDADES BLINDADAS EN CHILE. 1944–1982

Por
Pedro Hormazábal Espinosa.*

* Historiador militar.

Las opiniones contenidas en los artículos que se exponen en la presente publicación son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento de la Academia de Historia Militar.

Se autoriza la reproducción del presente artículo, mencionando la Perspectiva de Historia Militar y el autor.

La dirección de la revista se reserva el derecho de edición y adaptación de los artículos recibidos.

ABSTRACT

El presente trabajo expone los antecedentes, comienzos y desarrollo de las unidades blindadas en el Ejército de Chile. Se trata de una historia poco conocida, en la que, detrás del desarrollo del arma de blindados es posible advertir toda una historia de esfuerzos, tanto individuales como colectivos, en los que participaron oficiales y suboficiales de diferentes armas y especialidades, los que buscaron modernizar la institución, haciendo que esta, incorporando los progresos tecnológicos de cada tiempo se adecuara a fin de alcanzar las capacidades necesarias para enfrentar los desafíos que cada época demandó.

EVOLUCIÓN DE LAS UNIDADES BLINDADAS EN CHILE. (1944–1982)

“El arma blindada es el arma decisiva de la victoria terrestre, destinada fundamentalmente a ejecutar operaciones ofensivas, sirviéndose especialmente de la movilidad y la sorpresa”.

Manual de Tropas Blindadas 1945¹

Los procesos de modernización y de transformación del Ejército han sido una constante desde el siglo XIX en adelante, clara expresión de la necesidad de satisfacer las demandas que los escenarios internacionales, económicos, políticos, sociales y estratégicos le han impuesto a la institución. Proceso en el que la incorporación de la tecnología ha sido un asunto central. Fue en este contexto en el que, desde las primeras décadas del siglo XX, se comenzó a incorporar vehículos automóviles a las diferentes unidades de la institución.

HACIA LA MOTORIZACIÓN

Los primeros vehículos automóviles con que contó el Ejército fueron los camiones “White”, con motor de cuatro cilindros, tracción en las ruedas posteriores y ruedas de goma maciza, los que fueron adquiridos en la década de 1920 y que habían tenido gran éxito en la Primera Guerra Mundial. En nuestro país fueron inicialmente utilizados para el transporte de bastimentos y estaban encuadrados en las unidades de acarreo, sucesoras de las antiguas unidades de bagajes y tren. Este material también fue suministrado a las escuelas y unidades del Ejército, asignándose sólo un vehículo por unidad.

En la década de 1930 el Ejército estaba conformado principalmente por unidades de infantería de llanura y de montaña; artillería montada y a caballo; caballería, zapadores, comunicaciones y unidades de tren. Fue entonces cuando se adquirieron cinco unidades de carros Carden Lloyd Mark VI, con los cuales se conformó una sección de carros de asalto en la Escuela de Infantería, en San Bernardo.

¹ Mayor Álvaro Castro Simms y Teniente Guillermo Gana Molina. “Manual de tropas Blindadas”. Santiago, Imprenta Lathrop, 1945, p. 36.



Carros Carden Lloyd Mark VI. Escuela de Infantería, 1936

Desde una perspectiva doctrinaria, los orígenes de las unidades motorizadas y blindadas en el Ejército se remontan a la traducción de la obra del teniente general Friedrich von Cochenhausen denominada “Manual Táctico del Comandante de Tropas y sus Auxiliares”, trabajo efectuado en 1938 por dos oficiales de Estado Mayor, el mayor Ramón Álvarez G. y el capitán Rodolfo Otto M. En la citada publicación se planteaba la necesidad de crear, con la ayuda de la motorización, unidades de gran movilidad y aptas para todo empleo, siendo su misión trascendental operar sorpresivamente sobre los flancos y las espaldas del adversario. Esta primera aproximación teórica surgió en nuestro país en circunstancias que en Europa se iniciaba la Segunda Guerra Mundial.

En este conflicto fueron las grandes unidades motorizadas y blindadas las que demostraron en los diversos teatros de operaciones de África y Europa sus aptitudes para la maniobra hacia la profundidad, materializada con una potencia y velocidad sorprendente hasta esa época.

En esos años, la doctrina del Ejército de Chile ya establecía algunos conceptos y definiciones en relación al tipo de unidades que se requerían. El Memorial del Ejército y las revistas de las diferentes armas —como la “Revista de Artillería”—registran, a partir de mayo de 1940, una serie de artículos escritos por diversos autores, tanto extranjeros como nacionales, en los cuales se plantea el pensamiento y la concepción sobre unidades motorizadas y blindadas.

El coronel Guillermo López Larraín escribió en la Revista de Artillería de 1946: “*Vehículos automóviles es considerada como la expresión genérica más apropiada, para señalar sin reservas a todos los vehículos dotados de motores de combustión interna*”². Más adelante acota que con la denominación de “tropas mecanizadas” se entendía a las que estaban dotadas orgánicamente de vehículos automóviles, o sea, en un amplio sentido, a las que estaban integradas por unidades motorizadas, unidades blindadas, unidades de tanques y unidades de acarreo automóvil.

Por lo mismo, se entiende que las “unidades motorizadas” serían aquellas tropas que contaban con vehículos automóviles orgánicos y entre estos últimos se consideraban

² Coronel Guillermo López. “El vehículo automóvil en la fuerza terrestre”. Revista de Artillería, N°100, 1946 (3er. Trimestre).

los automóviles de comando y de exploración, y los camiones de carga o de tracción destinados al transporte de su propio personal y elementos, o para el arrastre de su respectivo material.

LA ESPECIALIDAD DE “MOTORIZACIÓN” Y LOS PRIMEROS ESPECIALISTAS EN TANQUES

Fue así, como según estas primeras directrices conceptuales y en concordancia con los principios derivados de las concepciones de “defensa hemisférica” propiciada por los Estados Unidos —en plena Segunda Guerra Mundial—, el presidente Juan Antonio Ríos—a proposición del comandante en jefe del Ejército, general de división Oscar Escudero Otárola—creó la especialidad de “Motorización”, el 23 de junio de 1942 ³.

La razón que se tuvo para tomar esta decisión fue la natural tendencia de todos los ejércitos modernos de aumentar su proporción de elementos motorizados. Por ello fue que se visualizó la necesidad de disponer de personal competente para la operación de este material, a fin de mantenerlo en todo momento en perfectas condiciones de uso, prolongando así su vida y buen servicio. A su vez, el propósito era disponer de personal idóneo y abrir carrera a los efectivos más eficientes, por lo que este personal debía ser y tener la categoría de “especialistas”.

En este sentido, se dispusieron tres categorías: Conductor Militar, Conductor Mecánico y Mecánico Especialista, con el correspondiente distintivo. Estos cursos de conductores militares funcionaron en el Regimiento de Tren N° 2 del Comandante Tomás 2° Yávar. Su material principal estaba constituido por los recién llegados camiones G.M.C. 6x6 de 2,5 toneladas, cuya finalidad era el transporte de tropas, el acarreo y, posteriormente, su empleo como vehículo tractor de cañón.

Debido a la necesidad de contar con elementos eficientes en el manejo de vehículos a motor, tanto entre los oficiales como en la tropa, se dispuso el 29 de agosto de 1942 la realización de un curso de Automóviles Blindados bajo la supervisión de la Inspección de Caballería ⁴. Simultáneamente, la Escuela de Ingenieros Militares designó alumnos para integrarse al curso de radio telegrafistas para autos blindados, que funcionaba en el Regimiento de Caballería N° 2 Cazadores, en Santiago.

La doctrina imperante establecía que las unidades blindadas serían aquellas que se caracterizaban por su gran movilidad, poder de fuego, acción de choque y carácter esencialmente ofensivo. La comprenderían los vehículos automóviles parcial o totalmente blindados, que transitan por todo terreno, siendo su principal elemento el “Tanque”, en cuyo beneficio se emplean todas las demás armas de la unidad blindada. En esta época, tanto el batallón como el destacamento blindado se incluían en las unidades operativas menores. Los tanques adelante, los ingenieros abriéndoles camino y, la infantería apoyándolos sin permitir que se produjera alguna separación en tiempo y espacio. La artillería, por su parte, apoyaba con sus fuegos el conjunto de las operaciones de tanques e infantes.

Dentro del concepto de unidad blindada también se incluía a las unidades de reconocimiento blindado (Caballería), tales como el escuadrón de reconocimiento blindado y el grupo de exploración blindado.

³ Boletín Oficial N° 26, de 25 de junio de 1942, p. 830.

⁴ Boletín Oficial N° 36, de 3 de septiembre de 1942, p. 1182

Fue así que se le dispuso a la Inspección de Caballería la realización, en las unidades de caballería, de un curso de carros blindados de reconocimiento, que se desarrolló entre el 1 de agosto y 31 de diciembre de 1943⁵. El material incluía al automóvil de reconocimiento “White” (M3A1), llamado “carro Scout” y el auto blindado liviano M.8, ambos como vehículos diseñados para la exigencia del reconocimiento y la exploración blindada.



“White” M3 A1 Carro Scout

Ese mismo año, estando el general de división Alfredo Portales en la comandancia en jefe del Ejército en calidad de suplente, se dispuso por Orden Comando N° 303, de 12 de agosto de 1943, que fuera la Escuela de Infantería del General San Martín la que realizara el curso de carros blindados de combate,⁶ el que fue más bien conocido como “Curso de Tanques”. Para el cumplimiento de lo anterior, el arma de infantería, en una polémica y algo contradictoria decisión, dispuso que un grupo de oficiales y suboficiales que acababan de terminar el curso de Esquí y Guías de Alta Montaña, se integrara como alumnos de este nuevo ciclo académico.

Los requerimientos operacionales establecidos por la institución eran, en esos años, la necesidad de contar con elementos eficientes en el manejo y empleo de tanques, tanto oficiales como suboficiales, además de contar con un cuadro de instructores técnicamente capacitados para la organización e instrucción de unidades que debían crearse de acuerdo a la nueva orgánica del Ejército. Finalmente, subyacía también la necesidad de formar cuerpos de instructores idóneos, que pudieran fijar unidad de doctrina en el empleo de estos elementos.

Este primer curso de carros blindados de combate tuvo dos períodos. El primero comenzó el 15 de agosto y se extendió hasta el 15 de noviembre de 1943, y correspondió a una etapa técnica que debía desarrollarse en el Regimiento Tren N° 2. El segundo

⁵ Boletín Oficial N° 31, de 5 de agosto de 1943, pp. 1055-1056

⁶ Boletín Oficial N° 33, de 11 de agosto de 1943, p. 1124.

periodo abordó la instrucción táctica a cargo de la Escuela de Infantería y se desarrolló entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre de 1943.

Los 25 oficiales y suboficiales que integraron este primer curso de tanques fueron: los capitanes Benjamín Ginouves y Alfonso Canut de Bon.; los tenientes Francisco Gorioitía, Edgar Witt, Fernando Silva, Julio Vandorsee y Orlando Jorquera; los subtenientes Sergio Arellano, Héctor Couble, Carlos Reyes, Fernando Montaldo, René Zúñiga, Fritz Retchner y Luis Gajardo; los sargentos Raúl Vergara y José H. Barrientos; los cabos primeros Héctor Acuña y Armando Díaz; los cabos segundos Domingo Ortiz, Alfredo Higuera, Enrique Cofré, Luis Zapata, Pedro Hormazábal V. y Misael Sepúlveda; y el soldado segundo Virginio González⁷.

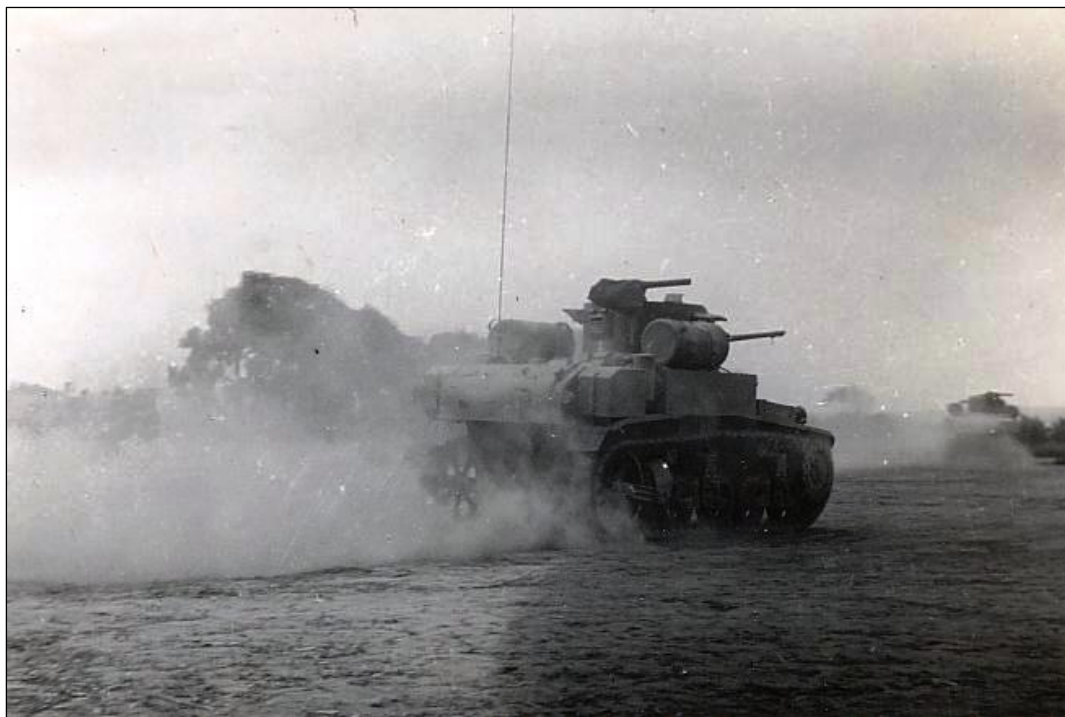


Tanques y carros tripulados por alumnos del primer curso de tanques. 1943

Este selecto grupo de oficiales y suboficiales de infantería fue el primero en especializarse en el material de tanques provenientes de Estados Unidos. Por primera vez en la historia de la institución se disponía de tanques de combate, siendo estos los modernos tanques livianos M3 A1 “Stuart”, los que eran utilizados por las tropas norteamericanas en los distintos frentes de combate de la guerra mundial. Algunas de sus características principales eran: el ser un tanque liviano, dado su peso equipado para el combate de 12.945 kilos; tenía un poder de ascensión de 40°, una capacidad de vadeo de 80 centímetros y trepaba obstáculos verticales de 60 centímetros. Su motor Continental, tipo radial estrella de 7 cilindros y 250 HP, le permitía alcanzar velocidades de hasta 60 kilómetros por hora. Usaba gasolina de 80 octanos con un rendimiento de 800 metros por litro, lo que le otorgaba un radio de acción de 200 kilómetros. Su blindaje era de un espesor de 3,81 centímetros en la parte frontal y de 2,54 centímetros en el costado. Respecto de su armamento, estaba equipado con un cañón de 37 mm y 3 ametralladoras

⁷ Ídem.

de .30: una en el puesto del ayudante de conductor, otra paralela al cañón (coaxial) y la última sobre la torre en posición antiaérea y contra infantería.



Tanque M3 A1 en ejercicio en Peldehue. 1943

Lo que completaba el sistema y marcaba un avance importantísimo para la época era la capacidad de comunicaciones, ya que disponía de un equipo de radio transceptor de potencia de 30 watts, lo que le permitía un alcance en telefonía de 42 kilómetros y en telegrafía a 76 kilómetros ⁸.

El tanque contaba con una tripulación a base de cuatro hombres, que cumplían los roles de comandante de tanque, sirviente antitanque o artillero, conductor y ayudante de conductor; ellos usaban como armamento individual de protección inmediata una pistola Colt 45, además de una subametralladora Thompson. En lo que respecta a las misiones tácticas que estaban destinadas a cumplir, destaca el ser el elemento de ruptura de las unidades blindadas.

⁸ Fernando Montaldo Bustos. “Manual Táctico para el mando y la instrucción de las pequeñas unidades motorizadas y blindadas”. Santiago, 1947.



Llegada de tanques M3 A1a la Escuela de Unidades Motorizadas. 1943

El curso especializado en tanques consideraba materias tan amplias como: ética, mantenimiento, motores parte I y II, conducción práctica, conducta como comandante de carro, preocupación por el material y espíritu de cooperación.

El espíritu de cooperación era fundamental, considerando la integración y espíritu de cuerpo que debía alcanzar este nuevo concepto de tripulación de tanques. Al respecto, se señalaba que el hombre en las unidades de tanques debía poseer cualidades especiales, tales como: audacia, espíritu de sacrificio y honradez profesional, todo ello unido a inteligencia y rapidez de concepción y ejecución. Sus condiciones físicas debían ser compatibles con la naturaleza del servicio y, en especial, debía tener los órganos de los sentidos en perfectas condiciones. Todo lo anterior era evaluado mediante un examen psicotécnico, para determinar las condiciones especiales requeridas.

En lo que se refiere a la indumentaria, las tripulaciones fueron equipadas con un overol y el uso de un quepí para trabajos de mantenimiento tanto en el interior como en el exterior del tanque. Sin embargo, cada tanque disponía de cascos integrales que permitían el uso de auriculares y del respectivo laringófono para las comunicaciones tanto internas como externas.

Una labor fundamental para el impulso de este curso la tuvieron el director de la Escuela, coronel Manuel Délano Díaz y el secretario de estudios, mayor Héctor Martínez Amaro. Además, se debe señalar que el curso contó con la asesoría de un grupo de instructores del Ejército de los Estados Unidos, entre los que destacaron el capitán Maurice Hatheway y sargento Louis St. Jones⁹. Para la instrucción se utilizaron los reglamentos del ejército norteamericano FM 17.5 “Manual de campaña de fuerzas blindadas y ejercicios de las fuerzas blindadas”, FM 17.10 “Táctica y técnica”, FM 17.30 y FM 17.32, “Pelotón de tanques y compañía de tanques liviana y mediana”, entre otros.

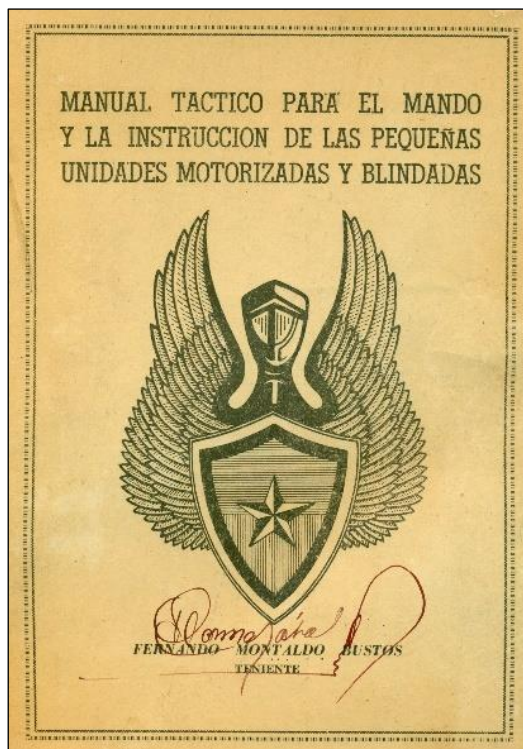
⁹Estado Mayor General del Ejército, “Historia del Ejército de Chile”. Tomo IX, Santiago, 1983, p. 151. En la publicación dice “Sn. Jorge” y debería decir “St. Jones”.

Fue por ello que en julio del año siguiente se dispuso que la Dirección de Arsenales de Guerra tomara a su cargo el control de la traducción de reglamentos y manuales técnicos norteamericanos correspondientes al material llegado al país en el último tiempo. Para ello se repartió el trabajo entre jefes y oficiales que, por el dominio del idioma inglés, por sus conocimientos técnicos y por su permanencia en los Estados Unidos, estaban en condiciones de efectuar esa tarea de traducción, a la vez que se contrataba a traductores civiles.¹⁰

Entre los primeros se encontraba el mayor Álvaro Castro Simms, oficial de Infantería y de Estado Mayor, quien había efectuado un curso de zapadores por tres meses en la Escuela de Infantería de los Estados Unidos durante el año de 1941.¹¹

Dentro de los desafíos que planteaba la incorporación de los nuevos medios, se visualizó la necesidad de crear una táctica propia para las unidades blindadas, ya que las doctrinas de los grandes ejércitos no eran aplicables en el caso chileno debido, principalmente, a las diferencias en las realidades geográficas y a la cantidad de recursos disponibles.

Al finalizar el primer curso de tanques, obtuvo el primer puesto el capitán Benjamín Ginouves, quien fue designado para trasladarse en el año siguiente a la zona del canal de Panamá, a una base de los Estados Unidos y seguir un curso de mantenimiento de equipo de material de guerra, que tendría una duración de tres meses. A su vez, el teniente Fernando Montaldo, publicó posteriormente el “Manual Táctico para el Mando y la Instrucción de las Pequeñas Unidades Motorizadas y Blindadas”.



Manual Táctico

¹⁰ Boletín Oficial N°31, de 3 de agosto de 1944, p. 1031.

¹¹ Carpeta de antecedentes personales del General Álvaro Castro Simms. Archivo General del Ejército.

Esta unidad fue revistada el 18 de marzo de 1944 por el presidente de la República, Juan Antonio Ríos, quien estaba acompañado por el ministro de Defensa Nacional y el comandante en jefe del Ejército, General Oscar Escudero. En ella se pudo apreciar el vivac, el gabinete de instrucción, las salas de clases y el material, que consideraba: ocho tanques M3 A1 de los diecisiete llegados ese año, cuatro automóviles de reconocimiento “White” (M3A1), dos camiones semioruga, transporte de personal “Diamond”, un camión G.M.C. de 2,5 toneladas, un automóvil de comando Dodge de $\frac{3}{4}$ toneladas denominado “Camello” y cuatro jeeps “Willys” de exploración. Allí quedó en evidencia el grado de destreza y la capacidad adquirida durante la fase de preparación técnica y táctica del curso.



Ceremonia de graduación del primer curso de tanques. 1944

CREACIÓN Y DESARROLLO DE LAS UNIDADES BLINDADAS

Concluida la fase anterior, se dictó el Decreto Supremo N° 49, de fecha 15 de abril de 1944, el que dispuso la creación de los regimientos Blindado N° 1 con guarnición en Iquique y Blindado N° 2 con guarnición en Santiago. Debido a la cantidad de personal instruido a esa fecha, solo pudo ser organizado el Regimiento Blindado N° 1, quedando el N° 2 como batallón en organización dentro de la Escuela de Unidades Motorizadas. A su vez, se creó la Inspección de Unidades Blindadas, dependiente del comandante en jefe del Ejército ¹², la que sería agregada a la Inspección de Artillería en 1944 y a la Inspección de Caballería en 1954.

Las primeras unidades dependientes del Regimiento Blindado N°1 fueron: una compañía de tanques, una compañía de infantería blindada, una compañía de reconocimiento y una compañía de mantenimiento. Su primer comandante fue el teniente coronel Benjamín Escobar.

El problema principal de esta unidad era la falta de un cuartel en Iquique, ya que hasta junio de 1945 desarrolló sus actividades en el recinto del Regimiento de Infantería

¹² Boletín Oficial N°16, de 20 de abril de 1944, p. 531.

Nº5 “Carampangue” y después ocupó tres instalaciones en la calle Aníbal Pinto de esa ciudad. También se contempló la idea de reunir al destacamento en terrenos fiscales situados al oriente del Hospital de Iquique, elaborándose el plano respectivo. Finalmente, esta idea no se concretó, siendo estos terrenos asignados al nuevo Regimiento de Telecomunicaciones Nº6 “Tarapacá”, donde, curiosamente, actualmente se ubica la Escuela de Caballería Blindada.

A raíz de la creación de estas unidades blindadas y ante la necesidad de asignarles un distintivo al personal que las integraba, por orden ministerial del 6 de septiembre de 1944 se dispuso el uso de un distintivo común para todos sus componentes. Aun cuando en las unidades servía personal de oficiales y tropa de distintas armas. Por aspectos de uniformidad y presentación, fue necesario establecer vínculos comunes en el uso de un distintivo y en el color del parche. Se concibió una insignia que resumiera las características tácticas fundamentales de las unidades blindadas, como lo son la velocidad y blindaje, lo que se estimó se lograba a través de la figura de un yelmo alado. El yelmo representaba la humanidad y la condición de caballero de quienes lo lucían; las alas, la velocidad y el escudo el blindaje. Se estableció, además, que el color distintivo del parche sería el amarillo oro.



Parche del Arma de Blindados
(Destacamento Blindado Nº1)

Luego de la materialización de los cursos fue creada la Escuela de Unidades Motorizadas por decreto supremo Nº56, de fecha 9 de noviembre de 1944, fijándose como su cuartel el antiguo local del Regimiento Tren Nº2, ubicado en avenida Antonio Varas con avenida Francisco Bilbao. Esta escuela tenía la siguiente orgánica: dirección, subdirección, secretaría de estudios y un batallón blindado compuesto por una compañía de tanques, una compañía de infantería blindada, una compañía de mantenimiento, una batería de artillería motorizada, una compañía mixta que consideraba secciones de zapadores, exploración y reconocimiento, anti blindaje y transmisiones. A ello se le añadía un batallón de aplicación de acarreo, con dos columnas de automóvil —la Nº1 y la Nº2— y una compañía sanitaria.

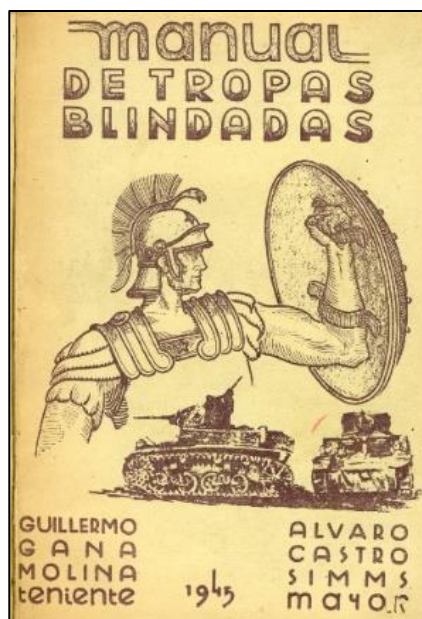


Tanques de la Escuela de Unidades Motorizadas. Parada Militar de 1946

El primer secretario de estudios de la escuela fue el capitán Héctor Martínez Amaro, destacado oficial de infantería. Entre sus alumnos se puede contar al sobresaliente clase José Benito Piuzzi Muñoz—quien, años más tarde, alcanzaría el grado de General de Brigada— junto a un grupo selecto de instructores como los suboficiales Raúl Antonio Triviño y Fernando Musa. En las aulas de esta escuela se materializaron diversos cursos de conductores militares de vehículos todo terreno, comandante de carros para suboficiales y curso general para oficiales.

En 1945, el mayor Álvaro Castro y el teniente de artillería Guillermo Gana elaboraron el primer “Manual de Tropas Blindadas”, trabajo que fue desarrollado bajo la dirección de la recientemente creada Escuela de Unidades Motorizadas ¹³.

¹³ Mayor Álvaro Castro S. y Teniente Guillermo Gana M. “Manual de Tropas Blindadas”. Santiago, Imprenta Lathrop, 1945.



Ejemplar del Manual de Tropas
Blindadas

Años más tarde, la escuela fue el escenario de reuniones deliberativas de naturaleza política, por lo que el 30 de noviembre de 1948 fue decretado su receso. Se argumentó la posibilidad de aprovechar su material para dotar de elementos motorizados a las unidades recién creadas en la I y VI divisiones, considerando que para esa fecha no era posible obtener este material en el extranjero. Sin embargo, de los 38 oficiales de planta de la escuela, solo tres oficiales fueron destinados al Regimiento Blindado N°1 en Iquique: el capitán Carlos Forestier y los tenientes Luis Gajardo y René Carrasco. De todo el personal que integraba la escuela en 1948, dieciocho suboficiales fueron destinados al Regimiento de Caballería N°1 “Granaderos”. El resto del personal de oficiales y suboficiales fueron destinados a diferentes reparticiones y unidades de la guarnición.

Las actas del Consejo Militar de 1948/1949, presidido por el ministro de Defensa Nacional y por comandante en jefe del Ejército, General de División Guillermo Barrios Tirado, consignan la necesidad de dar una nueva organización a la institución. Para este fin se definieron los siguientes escalones: el escalón de seguridad—constituido por destacamentos de frontera—, el escalón de maniobra —conformado por los destacamentos y tropas de los cuerpos de ejército— y el Escalón Reserva —compuesto por la reserva estratégica del Ejército—.

Fue en este contexto que se organizó, por decreto N°121 del 2 de febrero de 1948, una nueva unidad operativa menor, el Destacamento Blindado N°1, el que fue encuadrado en el Ier Cuerpo de Ejército, con guarnición en Iquique. Así, en marzo de 1948 el Regimiento Blindado N°1 cambió su denominación a Destacamento Blindado N°1, quedando conformado como sigue: una compañía de tanques, una compañía de infantería blindada, dos compañías de infantería mixta, una compañía de exploración y reconocimiento, una batería de artillería motorizada con obuses 105mm, una compañía de ingenieros motorizados y una compañía de mantenimiento. El mismo decreto también dispuso la organización del Destacamento Blindado N° 2; sin embargo, este nunca llegó a concretarse.

En el acta N°3, de septiembre de 1949, el Consejo Militar consigna la motorización de los regimientos de Caballería N°1 y N°8, sobre la base del destacamento Blindado N°1—que no tenía cuartel— y del resto del material blindado existente— distribuido momentáneamente en la guarnición de Santiago—. Buscando así poner dicho material bajo la responsabilidad de una sola autoridad.

No obstante, en el acta N°4 se deja constancia que el comandante en jefe de la División de Caballería, general de brigada Víctor Granifo, no estaba de acuerdo con esta idea y sugería trasladar las unidades de caballería del norte a Victoria y Valdivia. Sin embargo, el jefe del Estado Mayor de la Fuerzas Armadas —actual Estado Mayor Conjunto—, el general de división Humberto Luco, manifestó que el Destacamento Blindado N°1 debía subsistir al igual que los grupos de Exploración Mecanizados, no así la caballería montada, cuya presencia en el norte era absolutamente inadecuada, pues la exploración estratégica la haría la aviación.

En estas mismas discusiones, el comandante en jefe del Ejército planteó que era necesario evaluar si el Destacamento Blindado N° 1 era realmente una unidad blindada clásica, o si lo único que la presentaba como tal era el nombre y algunos tanques que poseía. Después de un profuso debate se concordó que, si bien el Destacamento Blindado N°1 no revestía todas las características orgánicas de una unidad blindada, se la consideraría de esa naturaleza por las necesidades estratégicas del teatro de operaciones norte, siendo indispensable que con el tiempo se le dotara con todo el material que le correspondía a una unidad blindada.

El comandante en jefe del Ejército consideraba que los regimientos de Caballería N°1 y N°8 podrían hacer la transformación a la motorización manteniendo la tradición en su denominación e historia, consiguiendo así, obviar por el momento los insuperables obstáculos económicos que significaría destinar esas unidades al sur del país. Traslado que, entre otras consideraciones, tendría un importante impacto en el personal de Iquique y Antofagasta, y aumentaría la demanda de viviendas fiscales en las nuevas guarniciones. En el fondo, era partidario de una transformación que no atentara contra las tradiciones, pero que permitiera que estos regimientos se adecuara a las necesidades derivadas de las características del teatro de operaciones donde se ubicaban. Este proceso también consideraba la creación de un centro de instrucción blindado.

Siguiendo estas orientaciones, en noviembre de 1949 el Regimiento de Caballería N°8 “Exploradores” se reorganizó como Regimiento de Caballería Mecanizado N° 8 “Exploradores”.

Algunos años después, debido a la necesidad de contar con una escuela que impartiera la doctrina, por el decreto supremo N°69, de 12 de enero de 1953, se dispuso la reactivación del instituto en Santiago, pero ahora con el nombre de Escuela de Unidades Mecanizadas, bajo la dirección del coronel Eduardo Beas. Contaba con un batallón blindado con la respectiva compañía de tanques, y estaba al mando del capitán Herman Brady.

En ese año sus instalaciones se encontraban disgregadas: la dirección y secretaría de estudios se ubicaba en el Estadio Militar —actual club de suboficiales de la guarnición de Santiago—, mientras que los tanques se guardaban en la calle San Ignacio 2170, recinto que era un depósito de Arsenales de Guerra.

En tanto, durante 1953 se continuó completando el Regimiento de Caballería Mecanizado N°8 “Exploradores”. Solo en septiembre del citado año y bajo el mando del teniente coronel Jorge Poblete se agregó un tercer escuadrón a los dos escuadrones de exploración mecanizado ya existentes, y se constituyó el escuadrón de tanques, cuyo comandante fue el capitán Diego Hargreaves.

En marzo de 1954, la unidad de Antofagasta fue denominada Destacamento Blindado N°2 y estaba conformado por tres escuadrones de exploración mecanizado, un escuadrón de tanques livianos, un escuadrón de servicios y una batería denominada autopropulsada, aunque nunca llegó a contar con material de este tipo. Finalmente, el 10 de mayo de 1957, en otro de los numerosos cambios de denominación, pasó a llamarse Regimiento de Caballería Blindado N°8 “Exploradores”, del coronel Manuel Rodríguez. El regimiento quedó constituido por dos escuadrones de reconocimiento, un escuadrón de exploración y reconocimiento, un escuadrón de tanques medianos (M-4 Sherman), una batería de artillería autopropulsada (solo de nombre) y un escuadrón de mantenimiento y servicios.



Tanque M-4 Sherman. Escuela de Blindados, Antofagasta, 1971

También en 1954, la comandancia en jefe del Ejército había dispuesto un nuevo traslado de la Escuela de Unidades Mecanizadas, volviendo a ocupar su primer cuartel en Antonio Varas 1326, enviándose al Batallón de Transporte N°2 a la instalación de San Ignacio 2170. Para mayo del mismo año, el director de la escuela era el coronel José Cárcamo y contaba con una compañía de tanques, una compañía de infantería blindada— en la que destacaba el teniente Dante Iturriaga Marchesse como comandante de sección—, una compañía de ingenieros blindada, una compañía de exploración mecanizada, una batería de artillería autopropulsada, una compañía de mantenimiento liviana y una compañía de aplicación, al mando del capitán Sergio Arellano Stark.

En 1954 había llegado el nuevo material blindado a Antofagasta, en el marco del Pacto de Ayuda Militar (PAM). El 3 de mayo, el general Luis Vidal manifestó la idea de mantener el Destacamento Blindado N° 1 en el norte, pero no en Iquique, sino en la pampa, para lo cual se podrían aprovechar las instalaciones de una de las oficinas salitreras en desarme o en receso. Para la misma época, se propuso distribuir las unidades blindadas bajo la tutela de alguna de las armas ya existentes. En esos años, la compañía de tanques del destacamento estuvo mandada por los capitanes Octavio Letelier Bobadilla y Felipe Geiger Stahr.

En 1957 nuevamente fue modificada la orgánica del Ejército y los destacamentos blindados N°1 en Iquique y el N°2 en Antofagasta se transformaron, respectivamente, en el Regimiento de Caballería Blindado N°1 “Granaderos” y en el Regimiento de Caballería Blindado N°8 “Exploradores”, manteniendo sus correspondientes guarniciones. Sin embargo, esta orgánica sería nuevamente modificada el 26 de enero de 1961, pasando estas unidades a denominarse: Grupo de Reconocimiento Mecanizado (R.MECZ) N°8 “Exploradores”, de guarnición en Antofagasta y dependiente de la I División de Ejército; el Grupo de Reconocimiento Mecanizado (R.MECZ) N°1 “Granaderos”, de guarnición en Iquique y dependiente de la VI División de Ejército; y se creó el Grupo de Reconocimiento Mecanizado Ligero Reforzado (R.MECZ.L-R) N°5 “Natales”, de guarnición en Puerto Natales y dependiente de la V División de Ejército. El 17 de agosto del año siguiente, estos grupos pasaron a ser nuevamente regimientos mecanizados, a excepción de la unidad “Natales” que continuó siendo un grupo.

A esas alturas se había visualizado la necesidad de normar la carrera profesional de quienes integraban estas unidades, por lo que en 1961 se dispuso la creación del escalafón y del arma de Mecanizados, egresando el 1 de enero de 1962 la primera promoción de oficiales de la Escuela Militar, siendo el más antiguo el subteniente Fernando Castro Marincovic. Entre 1962 y 1966 se nombraron 32 subtenientes de esta arma.

A partir de enero de 1966, en la Escuela de Unidades Mecanizadas y bajo la dirección del coronel Eduardo Arriagada Lasa, cursaron estudios los siguientes oficiales de caballería: los tenientes Jorge Ballerino, Richard Quass y Renato Aranda; y los de mecanizados: tenientes Bernardo Beals, Mario Morales, Rafael Ríos, Juan Solari, Luis Lobos, Carlos Quiroz y Carlos Lemus. La orgánica de la Escuela contaba con una sección de tractoristas, un escuadrón de plana mayor, una sección telecomunicaciones, una sección antiaérea, una sección de tanques livianos, un pelotón de servicios, un escuadrón de reconocimiento mecanizado y un escuadrón de tanques medianos (M-41).



Tanque M41 A3. Fuerte Baquedano, 1974

Más tarde, en febrero del año 1966 se dispuso un cambio en la denominación de este instituto, pasando de “Escuela de Unidades Mecanizadas” a llamarse “Escuela de Blindados”. Seguía ocupando el cuartel de Antonio Varas con Francisco Bilbao, pero para esos años sus muros habían sido mudos testigos de demasiadas jornadas. El paso del tiempo había deteriorado el estado de la instalación, por lo que se dispuso su desalojo y enajenación, para dar paso a la construcción de edificios destinados al mercado inmobiliario. La Escuela se trasladaba ahora a Antofagasta, al cuartel que hasta entonces ocupaba el regimiento “Exploradores”. El escenario nortino, con sus extensas pampas desérticas, eran el escenario ideal para la formación de los oficiales y clases del arma. Al momento del cambio de guarnición se recordó con justicia a aquellos soldados, de diferentes orígenes, que con espíritu, lealtad y trabajo entregaron sus esfuerzos y sus vidas al arma blindada; entre ellos, quienes cayeron en acto de servicio con la satisfacción del deber cumplido: los sargentos 2° Salvador Delgado A., Raúl Guajardo G., Octavio Ramírez Z., el cabo 2° Pedro Torres, el soldado Eugenio Núñez y los conscriptos Ernesto Guevara y Manuel Jesús Espinoza.

Posteriormente con fecha 1° de agosto de 1967, ya con el cambio de denominación del arma de Mecanizados a Blindados, egresó la primera promoción de oficiales con la denominación de blindados, siendo el más antiguo el subteniente Cristian Meynet. Entre 1967 y 1982 se graduarían dieciocho promociones del arma de blindados, egresando un total de 260 oficiales, siendo la última la promoción graduada con fecha 1 de enero de 1982.

EL ARMA DE BLINDADOS

La creación y desarrollo de las primeras unidades mecanizadas descritas hasta aquí, dan cuenta de la importancia que el Ejército, con el tiempo, le fue dando a este tipo de unidades. Sin embargo, la consolidación como arma vendría recién en los últimos años de la década de 1960, a pesar de que ya se había decretado la creación de arma de Blindados.

En el Consejo Militar del 12 de agosto de 1968 aún se debatía si era más adecuado que ésta fuera una especialidad o un arma. Esta disyuntiva fue sometida a votación por parte de los generales. El resultado fue: 12 votos por la opción de que fuera un arma y un voto por la opción de que fuera especialidad. En este orden de ideas, también se dispuso solucionar el problema de los distintivos, tarea que fue encargada al oficial más antiguo del arma, el coronel Eduardo Arriagada Lasa. Finalmente, se mantuvo el color del parche amarillo oro característico de los blindados de 1944, pero se reemplazó el yelmo alado por la insignia que se usaba en el ejército norteamericano: un tanque visto de frente y dos sables envainados cruzados, clara expresión de la intensidad de la influencia norteamericana de aquél entonces.



Parche del Arma de Blindados
(Regimiento Blindado N° 1 Granaderos)

El 23 de marzo de ese año, se nombró al teniente coronel Nilo Floody Buxton como comandante del Regimiento Blindado N° 2 “Exploradores”. A su vez, debido al traslado de la Escuela de Blindados a Antofagasta y su fusión con el Regimiento Blindado N° 2 “Exploradores”, el Ejército quedó con solo una unidad de combate de blindados. Por esto, y a raíz de que no había ninguna unidad blindada en el centro del país, se creó el 8 de octubre de 1969 el Batallón Blindado N°2, con asiento en Santiago y dependiente de la II División de Ejército. Años más tarde, en 1975, la Escuela de Blindados volvería a ser trasladada a Santiago, ocupando el añoso cuartel que hasta esa fecha tenía el Batallón Blindado N°2 y que antiguamente había ocupado el Regimiento de Artillería a Caballo “Maturana”, en la Avenida Santa Rosa N° 900.

La unidad blindada más nobel del Ejército fue el Batallón Blindado N°5, creado por decreto supremo de 10 de abril de 1970, con asiento en la ciudad de Punta Arenas. Para ello se le asignaron doce hectáreas frente a la base de la Fuerza Aérea en Bahía Catalina. También se dispuso la adquisición de nueve pabellones españoles y la construcción de un cuartel y, además, se consideró la construcción de una población militar. El personal fundador de esta unidad fueron su comandante, teniente coronel Manuel Silva Opazo, el capitán Bernardo Beals Gac, y los tenientes Sergio Rocha Aros y Sergio Ojeda Bennett; los sargentos 1° Raymundo Robles, Israel Muñoz Flores, Humberto Quezada Castro y Juan Madariaga Bastidas; el sargento 2° José Baeza Figueroa, el cabo 1° Juan Maureira Guerrero y los cabos 2° René Venegas Parra, Manuel Tejeiro Guzmán y Darío Sanhueza Chacana.

Inicialmente, mientras se organizaba esta unidad y se preparaban sus dependencias, se trabajó en las instalaciones del Batallón de Telecomunicaciones N°5

“Patagonia”. En junio de 1970 se recibió el material de tanques y carros provenientes de los Estados Unidos, los tanques M-41 A3 y los carros APC M-113, para equipar la compañía de tanques y de tiradores blindados, respectivamente.

Sin embargo, el terreno asignado para la unidad no era apto para el material blindado, ya que permanecía anegado gran parte del año. Finalmente, y después de los estudios pertinentes, se determinó que ese terreno no era adecuado para las construcciones militares. En vista de ello, el director de Infraestructura del Ejército, general de brigada Manuel Torres de la Cruz, propuso un predio en Ojo Bueno de 3.600 hectáreas, iniciándose la construcción en 1970. En septiembre de ese año fueron destinados diez oficiales y cien clases. Entre los años 1971 y 1972 se realizó el traslado de los medios humanos y materiales al nuevo cuartel y en marzo de 1972 se le dio la denominación de Regimiento Blindado N°5. El 4 de enero de 1974 se produjo una explosión de munición almacenada que dejó cuantiosos daños materiales, los que fueron rápidamente reparados.

En 1975 y debido a la crisis con el Perú, se trasladó desde Punta Arenas una compañía de tanques con sus conductores y personal al regimiento blindado N°1, en Iquique, pasando a constituir la 2° compañía de tanques de esa unidad. Con esta incorporación, ese regimiento pasó a ser la unidad con más tanques M-41 del país.

El 13 de febrero de 1976, el Regimiento Blindado N°2 y el Batallón Blindado N°5 recibieron las denominaciones de Regimiento Blindado N°2 “Libertadores” y de Batallón Blindado N°5 “Punta Arenas”, respectivamente. En esos años, en Ojo Bueno ya se encontraban integradas al regimiento una compañía de exploración y reconocimiento blindado, una batería de artillería ATP 155, un batallón de ingenieros y una compañía de comandos.

De esta manera, en 1976 el arma de blindados contaba con el Regimiento Blindado N°1 “Granaderos” de guarnición en Iquique, el Regimiento Blindado N°2 “Libertadores” de guarnición en Antofagasta, la Escuela de Blindados en la guarnición de Santiago y el Regimiento Blindado N°5 “Punta Arenas” con guarnición en Punta Arenas. A estos regimientos se sumaban tres compañías de exploración blindada: en Arica, Calama y Punta Arenas. Estas unidades fundamentales independientes dependían directamente de los comandantes de las divisiones en las que estaban desplegadas.



2° compañía de tanques del Regimiento Blindado N°1 Granaderos.
1978

En el contexto de la crisis con Argentina de los años 1977-1984, el Regimiento de Caballería Blindado N°5 “Punta Arenas” recibió un incremento sustancial de material de tanques, carros caza tanques y carros de transporte de personal, llegando a constituir la unidad más poderosa del arma, con nueve compañías de tanques de los modelos M-41, M-51 y AMX-30.

En 1979, el regimiento Blindado N°1 “Granaderos” cambió su denominación a Regimiento Blindado N° 1 “Vencedores”, con guarnición en Arica. Posteriormente, el 31 de diciembre de 1981 el alto mando institucional dispuso la fusión de las armas de caballería y blindados, en una sola arma denominada “Caballería Blindada”. Es por ello que, por decreto supremo N° 212 de 29 de marzo de 1982, se dispuso que las antiguas unidades blindadas pasaran a denominarse de la siguiente manera: de Regimiento Blindado N° 1 “Vencedores” (en Arica) a Regimiento de Caballería Blindada N°8 “Vencedores” (en la misma ciudad); de Regimiento Blindado N°2 “Libertadores”(en Antofagasta) a Regimiento de Caballería Blindada N°9 “Exploradores”(en la misma ciudad); de Regimiento Blindado N°5 “Punta Arenas” (en Punta Arenas) a Regimiento de Caballería Blindada N°6 “Dragones” (en la misma ciudad); y la Escuela de Blindados (en Santiago) pasó a ser el Regimiento de Caballería Blindada N°10 “Libertadores” (en Santiago –Peldehue).



3° escuadrón de Tanques AMX-30. Regimiento de Caballería Blindada N°6
“Dragones”

CONCLUSIONES

En una evolución de casi cuarenta años, que comenzó en la década de 1940, soldados visionarios y pundonorosos, provenientes de todas las armas del Ejército de Chile, dieron vida a las unidades blindadas. Si bien fueron de magnitudes diversas — desde destacamentos hasta compañías independientes—, todas ellas tuvieron como eje común una gran fuerza y mística profesional, además de capacidad táctica y técnica. Lo anterior les permitía enfrentar y cumplir con éxito la misión disuasiva propia de las tropas blindadas.

Esta ha sido la historia de un proceso evolutivo en el que la fuerza de la tecnología, el progreso de los sistemas de armas y de las formas de la guerra moderna, fueron impulsando —progresivamente— al Ejército a adaptar su diseño estratégico a estas nuevas demandas. Producto de ello se debió capacitar y entrenar personal, cambiar concepciones doctrinarias y reorganizar y redistribuir las fuerzas. Todo ello, conciliándolo con el respeto a las tradiciones fuertemente arraigadas en la cultura institucional.

Como ha sido una constante a lo largo de su historia, el Ejército se adaptó y adecuó: la motorización fue el comienzo, la mecanización el paso siguiente y el surgimiento de las unidades blindadas la natural consecuencia. Fruto del esfuerzo institucional por conciliar las tradiciones con las demandas operativas del futuro fue que la similitud del espíritu que caracterizaba a la caballería con los blindados, lo que condujo a la fusión de ambas armas, buscando que la sinergia entre ellas fuera el resorte que impulsara a la Caballería Blindada hacia el futuro.

Hoy, este proceso se ha profundizado y extendido a todas las armas y especialidades. La creación de las brigadas acorazadas es una clara expresión de ello. Actualmente este tipo de unidades conforman la espina dorsal del diseño y de la potencia de combate de la fuerza terrestre. Hoy, nuestro Ejército es una poderosa fuerza acorazada. El yelmo alado y su escudo ¡están más presentes que nunca!



BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- “Boletín Oficial del Ejército”, 1943-1982.ARGE/DCHEE/JEMGE
- Decretos Supremos, Ministerio de Defensa (E.M. FFAA), Subsecretaría de Guerra, 1944-1982. ARGE/DCHEE/JEMGE
- Documentación Archivo General del Ejército, DCHEE/JEMGE
- Hojas de Vida de Oficiales y Suboficiales, ARGE/DCHEE/JEMGE
- Lista de Revista de Comisario de Unidades Blindadas y de Caballería, 1944-1982.ARGE/DCHEE/JEMGE
- “Manual de tropas blindadas”, 1945.
- “Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Blindados”, 1968.
- Órdenes de Comando en Jefe EMGE/DOE 1943-1982
- “Revista de Artillería” N°100, 1946 (3er. Trimestre)
- “Revista de Blindados”, 1968.

